

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN FACULTAD DE  
COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES TRABAJO SOCIAL**



**UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE LA SANTISIMA CONCEPCION**

**Revisión sistemática sobre la implementación de educación sexual en  
niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales en  
Sudamérica**

**Estudiantes: Camila Álvarez Medina**

**Romina Cerna Gómez**

**Jasmine Vásquez Avilez**

**Profesor guía: Fernando Bustamante Durán**

**CONCEPCIÓN, 13 DE DICIEMBRE DE 2022**

## I. Problematicación

La educación es un proceso importante en el crecimiento personal, social y cultural, considerándose un factor determinante a la hora de presentar quienes somos y de qué somos parte. Educar crea las bases de lo que se piensa, de la visión que se tendrá de la vida y de adaptarse a lo que nos rodea. En palabras de Delors (2013), la educación es “El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio” (p.2). Es decir, se entiende a la educación como un pilar para poder crear un pensamiento crítico, una forma de poder contribuir al desarrollo integral de cada persona, y con esta, poder crear propios juicios y opiniones.

Con el pasar del tiempo, gracias a los avances tecnológicos y al mayor flujo de información existente, es la sociedad la que se transforma, y junto a ella, el pensamiento tanto individual como grupal. Las relaciones intergeneracionales sufren cambios, en donde educar es el primer paso para crear un pensamiento crítico o promover variaciones en este, esto a fin de instruir a personas funcionales dentro de la sociedad. González (2016) defiende la idea de que la educación es clave en la lucha contra lo instaurado, en donde al no ser un espacio neutro, puede ser modificada gracias a los intereses, valores e ideas dominantes, los que serán guía para predominar en la sociedad y en sus variados sectores.

Dentro de las múltiples temáticas de la disciplina de la educación, se encuentra la educación sexual, una temática fundamental en la crianza actual, la cual a lo largo de los años ha demostrado no solo su efectividad en materia de reproducción, menor tasa de contagios de infecciones de transmisión sexual (ITS) y una menor mortalidad por las mismas, sino que también es importante destacar que la implementación de la educación sexual propone un cambio social y cultural, lo cual con el pasar del tiempo influirá enormemente en la moral y ética de los niños, niñas y adolescentes (González, 2018).

De este modo, se realiza la comparación entre lo que es la persona, lo que se inculca, lo que se debe saber para el bienestar personal y la libertad de elegir y educarse, respetando y fomentando el trabajo en la sociedad actual, teniendo presente los riesgos que se corren al comunicar o educar respecto a este tema. De igual manera, Cárdenas (2015) menciona la relevancia de la educación sexual como un promotor de aprendizajes significativos de niños, niñas y adolescentes (NNA), tanto para ocuparse de sus variadas necesidades, así como para concientizar y ser partícipe de su desarrollo integral.

Con respecto a los inicios de la educación sexual en una persona, Luisi (2013) menciona que la familia es un factor inherente a nuestro ser, siendo esta misma la que debe generar

instancias de conversación de sexualidad por medio de la comprensión y acorde a la edad y etapas de cada niño, niña o adolescente.

Para que exista una adecuada educación sexual tanto para niños, niñas y adolescentes, es primordial la acción de la familia y las entidades educativas y sociales (como las escuelas, liceos y colegios) que rodean a cada uno de ellos. Hay que considerar que la familia es el agente socializador primario, por ende, el aprendizaje entregado por éstos, va a repercutir dentro de los sistemas en los cuales están insertos. No obstante, todos los padres no están igualmente capacitados para hacerla, ni todos los niños están aptos para recibirla en una misma época de la vida” (Schonhaut y Millan, 2011, p.3).

Es importante mantener un rol activo de educación no solo en el hogar (en donde encontramos a las familias y los padres y/o adultos responsables), sino también en establecimientos educacionales.

El sector educativo, cumple un rol fundamental en la educación sexual, considerándose una entidad, además de la familia, capaz de entregar conocimientos basados en un conjunto de valores positivos, además de las herramientas necesarias para consignar una autonomía en cuanto a la libre decisión de nuestros cuerpos y la sexualidad (p.5).

Las sociedades se han ido adaptando con el actuar de distintos movimientos y organizaciones sociales, por lo cual es necesario ir dejando los tabúes instaurados por las antiguas generaciones. Una de las variables importantes dentro de la educación sexual es respecto a la forma de impartirla, ya que es necesario dejar en claro la manera de trabajarla, pues cada establecimiento educacional de cada país imparte sus asignaturas y materias de una manera diferente. Sin embargo, todas derivan en un mismo fin, el cual es convertirse en un aporte para fomentar el pensamiento reflexivo y crítico en situaciones que tendrán que afrontar desde la infancia, además de traer consigo una serie de variantes o temáticas tales como: entregar conocimientos valóricos, identidad y orientación sexual, autoestima, responsabilidad afectiva, consentimiento, e inclusive, corregir posibles mitos. Como menciona el Informe de Comisión de Educación (2020):

Cada establecimiento de educación primaria y secundaria debe elaborar la política de educación sexual que implementará, la cual, como se señaló, debe estar a disposición de los padres. Al desarrollar su política, el establecimiento debe tomar en consideración las particularidades de los alumnos con el objetivo de proveer una educación sexual adecuada a todos los alumnos (p.26).

La sexualidad es un tema que conlleva una serie de variables tanto sociales como culturales, además de sistémicas. Es un tema que despertó el interés desde los tiempos primitivos, y si bien es un tema de constructo social, cada persona la experimenta de distinta forma según como la sienta y perciba desde la propia perspectiva individual. La educación en este tema es de suma importancia, considerando que teniendo conocimiento de este mismo se puede

prevenir situaciones no deseadas, las cuales podrían terminar siendo determinantes para la realidad de las personas.

Dentro de la línea de la educación y su implementación en establecimientos educacionales, se puede mencionar que esta lleva bastantes años en proceso. Dentro de Latinoamérica, y principalmente dentro de los países sudamericanos, se puede dar como ejemplo a Colombia y Ecuador.

Colombia fue el primer país en dar el salto más importante en el año 1993 al oficializar la educación sexual dentro de sus establecimientos educacionales, de manera que se tomó como un ejemplo a seguir en varios países (Aller Atucha et al., 1996, citado en Manzano y Jerves, 2015).

En segundo lugar, se menciona a Ecuador ya que fue el primer país que siguió a Colombia en su proceso de reforma educacional en materia de sexualidad, dando como referencia a su reforma curricular en el año 1996, la cual dentro del sistema educativo de niños y niñas menciona sobre la importancia de esta educación en escuelas, dado que es un método efectivo para comenzar a educar sobre el cuerpo. Es en este país donde se integra a partir del segundo año de Educación General Básica (EGB) las "Partes de mi cuerpo", los diferentes sexos y el conocer y comprender la anatomía humana (Manzano y Jerves, 2015).

Con el pasar del tiempo, la acción de realizar una implementación de educación sexual ya se encuentra establecido en los distintos establecimientos educacionales de los países de Sudamérica, evidenciándose en la creación de leyes que respondan a dicha temática. No obstante, a pesar de tener dicha ley establecida, continúan conflictos y/o crisis en su implementación, ya sea por las perspectivas de quienes son responsables de instruirla, como también en la recepción de dicha información en el grupo de población objetivo. Es por esto por lo que, frente a estas interrogantes, la presente revisión sistemática, indagará la implementación de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales en Sudamérica.

## **I. Justificación**

Una adecuada investigación podría ser un aporte positivo o reflexivo para las diferentes temáticas que se abordan en la sociedad. Ruiz (2010) define la investigación como una estimulación al pensamiento, a la creatividad, en donde mediante el aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización, que tanto ha contribuido a formar profesionales.

Por consiguiente, la presente revisión sistemática entrega un aporte al desarrollo del saber, al conocimiento de la temática de educación sexual para detectar vacíos o los aspectos centrales que no están siendo cubiertos. Además, se puede dar cuenta de los diferentes aportes por parte de los modelos de metodologías propuestas en los países de Sudamérica, entregando conocimiento en los modelos de carácter exitoso o erróneos, ya sea si dicho funcionamiento se está realizando de la manera más adecuada al ciclo vital o curso académico de los niños, niñas y adolescentes escolarizados, aprendiendo como sociedad el ir perfeccionando las metodologías que han sido propuestas y de sus resultados encontrados, los cuales se han trabajado en cada país sudamericano.

Siguiendo la misma línea de la importancia de saber el funcionamiento de los distintos modelos metodológicos implementados en los países de Sudamérica, y las experiencias rescatadas, el presente estudio podría realizar un aporte y/o ayuda en la política pública en términos de educación sexual, realizándose un afine en los lineamientos que entrega para la mejora de dicha implementación de educación sexual en los distintos países.

En el ámbito del Trabajo Social, se aprecia el aprendizaje que se ha tenido en temáticas de sexualidad. No obstante, con la realización de la presente investigación, se promueve la actualización de conocimientos en los profesionales y su mayor involucramiento en esta temática, en base a la implementación de educación sexual visibilizada en los diferentes países de Sudamérica.

En los diferentes establecimientos educacionales, los y las trabajadores sociales desempeñan su labor como uno de los agentes principales de interacción entre alumnos, familias y sistema educativo en general, pero su poco involucramiento y conocimientos en el ámbito de educación sexual puede dificultar la ejecución de su trabajo. Es por esto, que esta investigación lograría visualizar las principales falencias, para así comprender la realidad de cada país y su población, generando la promoción de elementos y herramientas características del área, con la finalidad de fomentar una educación sexual de forma integral.

Dicha promoción de esta temática puede permitir una labor preventiva en los elementos de bienestar y salud mental que la población tiene asociados a la sexualidad, considerándose en las nuevas propuestas de intervención, ya sea en intervenciones de carácter individual, familiar y/o comunitaria, en las cuales sus resultados podrían variar de no ejecutarse de la manera más integral y completa posible.

Además, en base a los conocimientos se puede repercutir y pulir en los tipos de intervenciones que se realicen, permitiendo sensibilizar a los profesionales de trabajo social, como también a profesionales de otras disciplinas, sobre la importancia de la promoción de educación sexual, en el involucramiento de la mayor parte del proceso y no solo en la prevención, en donde solo se ejecute intervención cuando han surgido problemas asociados a abusos sexuales, acosos, etc.

## **I. Marco teórico-conceptual**

La sexualidad es inherente al ser humano y está presente en toda su vida, significando como un fenómeno que está determinado por una variedad de actitudes y comportamientos que se van adquiriendo gracias a variables como la cultura y las normas sociales de cada lugar. La alteración en su puesta en práctica y funcionamiento puede traer consigo conflictos de diferentes índoles (Aguilera, Sánchez, Andino, Llerena y Torres, 2022).

Dentro de la sexualidad humana, se pueden reconocer el abordaje de diversas dimensiones, como lo es la dimensión biológica, dimensión psicológica, dimensión social, dimensión cultural, entre otras. No obstante, las dimensiones que anteriormente han sido mencionadas son las que mayoritariamente predominan y se hace reconocimiento en artículos de investigación, predominando su abordaje al hablar sobre sexualidad y su implicancia en el desarrollo humano.

Primeramente, con relación al abordaje de la dimensión biológica, esta comprende las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer que se originan con la unión cromosómica en el momento de la fecundación, determinando la conformación de una anatomía y fisiología particular. Los órganos de los sentidos y el sistema nervioso intervienen también en los procesos de excitación y deseo sexuales, condicionando cierto tipo de respuesta a determinados estímulos (Buitrago, Mercado y Buitrago, 2017, p.4). Dentro de esta dimensión, podemos ejemplificar con lo que es la educación reproductiva.

La educación reproductiva hace relación a la reproducción humana, acto en donde se une la mentalidad, el estado físico y lo social, pero no solo comprendiéndolo como un sistema reproductivo y de fertilidad, sino también previniendo el contagio de enfermedades, la libre disposición del cuerpo, sus funciones, entre otros; así como la importancia de acceder a información verídica y una buena atención de salud integral para todos y todas (Montero, 2011).

En segundo lugar, la dimensión psicológica se enfoca en la mente, ya sea involucrándose con pensamientos, deseos, el comportamiento y el sentido mismo de su ejercicio, jugando un papel importante en el intelecto, que con el desarrollo de capacidades y potencialidades a nivel de pensamiento y conocimiento convierten el instinto en un impulso sobre el cual se puede ejercer control, y el afecto, que define las diferentes relaciones que varían entre las personas en intensidad y contacto al involucrar sentimientos y sensaciones. Esta dimensión introduce sentido en la sexualidad humana e incluye tanto la identidad sexual como el desarrollo sexual (Buitrago, Mercado y Buitrago, 2017, p.4). Como ejemplos a mencionar dentro de esta dimensión, podemos encontrar la orientación sexual e identidad sexual.

La orientación sexual hace referencia a la atracción y deseo hacia otras personas, es decir, surgen las interrogantes de hacia quién se siente atraído sexualmente, la cual puede ser una atracción hacia personas del sexo opuesto, la atracción por ambos sexos, o por personas del mismo sexo, e impactada por diferentes factores biológicos, psicológicos y sociales, siendo uno de sus referentes fundamentales para la construcción de la identidad de cada persona

(González y Toro, 2012).

Por otra parte, la identidad sexual hace referencia a cómo la persona se identifica a sí misma, es decir, a la vivencia personal que tiene la persona sobre el género, la cual puede o no pertenecer al sexo de nacimiento, existiendo un cuestionamiento sobre si la persona es hombre o si es mujer, desarrollándose la identidad a través de la personalidad en concordancia de lo aprendido dentro de las distintas áreas, tanto como los sistemas y la realidad en la cual se está inserto; dejando aspectos tales como la ética, las normas y la sexualidad misma, entre otros, de una manera uniforme (Alcántara, 2013), y, una vez que la persona se identifica, se aprende los patrones y expectativas que tiene la sociedad.

En tercer lugar, la dimensión social consta de normativas impuestas por la sociedad, ya sean de parte de la propia familia, amigos, religiones, de la cultura, etc., en donde ciertas normativas van impuestas dependiendo del contexto en el que el individuo se sitúa. De este modo, son las actitudes sociales las que mantienen la dimensión social, en la cual las relaciones que las personas mantienen con el mundo, y con el otro, forjan los discursos sociales y lo aceptado o no en ella, siendo especialmente importante el contacto con el otro y como este influirá o no en la persona (Vergara, 2006, citado en Bedoya, 2014).

En este punto, es relevante mencionar cómo las creencias y normas sociales pueden influir en el ejercicio de los derechos sexuales y la educación sexual misma, esto ya que son los propios sistemas los que relacionan al sujeto con el mundo, enseñando una manera de interpretar y/o construir la realidad en función de prácticas y comportamientos sociales (Bedoya, 2014).

En cuarto lugar, la dimensión cultural se trata de la visión final que se obtiene en base a el ser humano y su sexualidad personal y el entorno que nos rodea. Esta visión está determinada y se va configurando por variables o aspectos que se fueron trabajando y reconociendo durante años; tales aspectos derivan de visiones antropológicas que inciden con la ética, la religión y sus cambios a través de los siglos, el erotismo, el debate por la pornografía, etc. “Como en toda conducta se armonizan los elementos provenientes de la raíz biológico-genética y las adquisiciones sociales a lo largo del proceso de socialización” (Barriga, 2013, p.18).

Dentro de la dimensión cultural, se logra identificar el concepto de género. Primeramente, se hace referencia al significado de género y sexualidad, los cuales son conceptos que abarcan y se van construyendo en base a creencias y pautas de comportamiento que son enseñadas, lo que significa que son aprendidas y formadas. Esto, es la consecuencia de las diferencias de poder de la sociedad en la cual se esté inserto, las cuales están marcadas por particularidades del contexto histórico cultural en el cual se habita (Scott ,1995, citado en Da Silva, 2013). Lo que significa que, dependiendo del lugar donde se ha crecido, educado y formado, se construirá una idea de sí mismo.



No obstante, es importante diferenciar estos conceptos, ya que aun cuando pueden relacionarse, no significan lo mismo. La sexualidad, según la OMS (SF, citado en Corona y Funes, 2015) se trata de un aspecto fundamental de la persona. La sexualidad integra al sexo, a la reproducción, el placer, la identidad, etc. Es la que permite expresarse tanto con el otro como con uno mismo, introduciendo pensamientos, fantasías, valores, relaciones y prácticas en el proceso de autoconocimiento. Sin embargo, es relevante mencionar que esta es influenciada por lo social, lo cultural, lo político, lo psicológico y hasta lo religioso y espiritual.

Así también, para Montero (2011) la sexualidad se basa en una construcción social, la cual se guía en base a nuestros deseos, nuestras emociones y a las relaciones que creamos como personas individuales. Sin embargo, menciona que aun cuando es relevante los sentimientos internos, también es relevante aspectos de carácter biológicos y/o físicos, lo cual puede, de cierto modo, guiar este aspecto. Finalmente, concuerda con la definición de la OMS, en donde también toma en cuenta aspectos tales como la cultura, la religión, creencias, etnias, etc.

En cambio, al aludir al concepto de género, se hace referencia a una dimensión de la sexualidad, la cual se categoriza como la dimensión “clave relacional” culturalmente informada y con “consecuencias para el posicionamiento social o cultural” tanto de mujeres como de varones (Indra, 2004, citado en Quero, 2020, p.2). Con respecto a lo anterior, cabe mencionar que, para las ciencias sociales, el género es importante debido a la jerarquía de esta misma dentro de la sociedad; jerarquía con limitaciones de dos grupos correspondiente a: mujer y hombre que, sin embargo, se complementan entre sí (Curiel, 2014).

Para fundamentar esta investigación a través del marco teórico conceptual, se aplicará en primer lugar, la teoría del construccionismo social propuesta por Kenneth Gergen, en segundo lugar, la teoría de la acción razonada (TAR), y, por último, la teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson.

Primeramente, desde la perspectiva del construccionismo la realidad social no es estática, sino que es dinámica y se va construyendo con base en las experiencias adquiridas de las personas. Es así como dentro de la temática de educación sexual, también existe una amplia dinámica de construcción de su concepto, el cual abarca y tiene relación con la forma de identificación como personas y los papeles de género, sobre la intimidad, la reproducción y así mismo la orientación sexual. De este modo, las construcciones sociales están influidas por diferentes factores, entre ellos los biológicos, sociales, psicológicos, religiosos, culturales entre otros, siendo importante para el autocuidado y/o también el cuidado con quienes se está relacionando, sea física o emocionalmente.

De igual manera como menciona López (2013):

El “construccionismo social” de Kenneth Gergen se posiciona como la expresión más radical de las expresiones relativistas del constructivismo, dado que indica que el conocimiento es simplemente una

“construcción social”, que es reproducida por medio de operaciones lingüísticas cotidianas en el seno de discursos previos al sujeto (p. 15).

Esta teoría crea una acción de reconsiderar lo que ya se conoce o lo que se irá interiorizando durante los años, brindando al ser humano nuevas perspectivas para generar una crítica social, creando interrogantes a aquellos temas que ya ha sido interiorizados, las cuales nacen sobre todo en dos etapas fundamentales de la vida: la etapa de la infancia, la cual es la etapa de crecimiento contada hasta los siete años de edad aproximadamente, en donde la fluidez por comprender la realidad se vuelve mayor, y en donde el desarrollo y su evolución serán las que sienten las bases del futuro del niño o niña en dimensiones motoras, del lenguaje, cognitivas y socioafectivas (Jaramillo, 2007). Es decir, esta etapa es fundamental para el desarrollo de habilidades, destrezas y el desenvolvimiento con el mundo exterior, lo cual se construye de manera natural en base al concepto de sociedad que se interioriza, como la sociedad construye de manera colectiva acuerdo, ideas, normas etc. lo que deriva en un concepto de realidad y fenómenos sociales y colectivos.

Y la etapa de la adolescencia, la cual se menciona como “una etapa necesaria e importante para hacernos adultos, pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas” (UNICEF, 2020, párr. 3). La mejor forma de realizar cambios significativos a la estructura social es producir y hacer, es el ser humano el que va construyendo día a día la realidad.

Dentro de la teoría anteriormente mencionada, se observa la existencia de diversos patrones establecidos en una misma sociedad, los cuales normalmente no son cuestionados por el simple hecho de estar establecidos. Actualmente, la enseñanza sobre educación sexual en Sudamérica se ha ido trabajando bajo la mirada de crear una nueva forma de enseñanza, en donde es relevante integrar nuevas pautas a la educación a través de una discusión cotidiana, la cual logre permitir, crear y desarrollar en los NNA una nueva mirada de educación sexual integral a través de sus propias experiencias adquiridas, sin la obligación de seguir las pautas antiguas ya establecidas.

En segundo lugar, con respecto a la Teoría de la Acción Razonada (TAR), esta fue propuesta por Fishbein y Ajzen entre los años 70 y 80, la cual trata de dar explicación al comportamiento humano frente a determinadas situaciones, ya sean en contextos culturales, de salud, laborales o sociales. Dentro de lo que permite esta teoría se encuentra la medición en los factores determinantes de la conducta, los cuales trabajan directamente con las posibilidades en las que una persona actuaría o no. Estas actitudes, están predispuestas según la relación que se determine entre la actitud de la persona y su comportamiento y las creencias y/o conocimientos del individuo mismo. Se debe observar tales comportamientos predeterminados, hábitos y actitudes (Barra, 2002).

La teoría actualmente ha sido referente para poder trabajar de forma consistente los datos y resultados obtenidos gracias al trabajo e implementación sobre educación sexual en establecimientos educacionales de Sudamérica. Dentro de los resultados posibles a comparar,

podemos encontrar sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el embarazo adolescente, y la deserción escolar, esta última ligada en muchos países al embarazo adolescente y al impedimento de no poder seguir los estudios. Sin embargo, no debemos dejar el ámbito individual de lado y en conjunto con esto la configuración de la personalidad de cada uno, la cual refleja las interacciones que se tendrán con el resto, tales interacciones son tanto biológicas como psicológicas, tales como el género, las motivaciones personales, etc. (Barra, 2002).

Es por esto, que los establecimientos educacionales y los profesionales a cargo son los que deben tener actualizados sus métodos de educación, incentivando correctas prácticas sexuales y la protección del cuerpo y la mente. En este caso, Hiriart (1999) y Hernández (1996) citado en Manzano y Jerves (2015) manifiestan que los mitos, los prejuicios o el silencio respecto a la sexualidad y a la educación de esta misma promueven las relaciones desprotegidas, los embarazos no deseados, las ETS, etc. Siendo además los propios profesionales de la educación los que afirman y defienden que una información que se entregue de forma clara y oportuna, además de prevenir lo ya mencionado, protege a los niños, niñas y adolescentes de abusos de índole sexual y/u otro tipo de violencias.

La TAR permite direccionar las diferentes conductas sexuales con patrones sociales y del mismo modo si las diferentes implementaciones son realmente efectivas. Esta teoría va ligando los datos a si hubo o no un cambio en las personas o si directamente importa más lo social y lo que se conoce con el otro. Brooks-Gunn y Furstenberg (1989, Citado en Barra, 2002) plantean que al mismo tiempo existe un gran desconocimiento de "lo que significa la sexualidad para los adolescentes, cómo se relaciona con los otros aspectos de su vida adolescente y qué estrategias usan los adolescentes para manejarla o incorporarla en sus vidas" (p.8).

Es por esto, que esta teoría toma relevancia en la relación de vida sexual, desarrollo personal y relación con pares, en donde es ésta la que trabaja las relaciones, las conductas humanas y las interacciones con el otro. Este punto, se deriva directamente a cómo las personas como seres humanos asignan significados a las conductas y momentos de la vida, dándole la relevancia necesaria tanto personal como el de la sexualidad (Barra, 2002).

Y, en tercer lugar, la teoría del desarrollo psicosocial estudia la evolución del ser humano en relación con las diferentes etapas del ciclo vital, no solo viendo como la persona madura físicamente, si no, cómo se adapta a los cambios que se realizan en su vida y su contexto, comprendiendo el dinamismo que hay en este último. Así como menciona Romero, Molina, Mori, Pasquel & Espinoza (2018)

La interacción del niño con su medio social determina una influencia significativa para sus logros, asimismo, su ambiente primario de interacción está dado por el entorno familiar y la dinámica que se desarrolla en estos, siendo producto de esa dinámica familiar su pleno desarrollo. (p.3)

La teoría plantea que las personas en cada etapa de su ciclo vital van experimentando conflictos o crisis que generan tensión en el individuo; en donde esta misma es la que origina estímulos para desarrollar habilidades y de esta forma adaptarse al medio creciendo psicológicamente. Dentro de la etapa de la niñez y adolescencia, se encuentran etapas claves a utilizar en esta investigación, enumerando así cinco tipos de conflictos.

Primeramente, se identifica la confianza versus desconfianza, la cual es entre los cero a dieciocho meses de edad. En esta fase se caracteriza por la dependencia del niño o la niña, es decir, para poder satisfacer sus necesidades básicas requieren siempre de una u otra persona, ya sean en los cuidados, la atención y el afecto, ofreciéndose en el momento oportuno. Erickson (1990) afirma que la construcción de confianza es un proceso dinámico y permanente, en donde los primeros años de vida determinan la configuración de la confianza básica, lo que resulta fundamental, como experiencia para el posterior proceso de desarrollo del sujeto (citado en Gómez, Caicedo y Vallejos, 2011, p.5).

La segunda etapa es la autonomía versus vergüenza, la cual sería de los dieciocho meses hasta los tres años. En esta etapa, se observa cómo los niños y niñas están en constante estimulación y alerta, es en esta edad donde comienzan a mostrar interés y curiosidad a lo que los rodea (Macías, 2020), comenzando a realizar cosas básicas de forma autónoma, por ejemplo, controlar funciones corporales.

La tercera etapa, se dirige al proceso de iniciativa versus culpa, que sería de los tres a cinco años. En esta etapa, los niños y niñas comienzan a socializar con sus pares, inventan actividades y es de suma importancia darles la oportunidad de llevar a cabo sus ideas, ya que con esto se reconoce su trabajo y se crea seguridad en los mismos y un sentido de pertenencia y propósito (Ives, 2014), es decir, cada padre, madre y/o adulto responsable debe reforzar ciertas iniciativas que tengan a realizar los niños y niñas, evitando así las críticas negativas.

En cuarto lugar, está la etapa de laboriosidad versus inferioridad, que sería entre las edades de seis o siete hasta los doce años. Es en este punto donde el círculo de los niños y niñas se amplía y donde son estos los que inician proyectos propios, en donde es de suma importancia que los completen para mantener el sentimiento de orgullo y realización. En caso contrario, se crea un sentimiento de inferioridad, sentimiento de no poder realizar las tareas impuestas. Es en esta etapa el momento clave para reforzar el trabajo que hacen y que así puedan alcanzar sus metas (Ives, 2014).

Y, como quinta etapa, se encuentra la identidad versus confusión de roles, que es desde la adolescencia hasta los veinte años. Gaete (2015) menciona que, dentro de esta etapa del ciclo vital, el logro de una identidad personal hacia fines de la adolescencia y comienzos de la adultez involucra varios aspectos: la aceptación del propio cuerpo, el conocimiento objetivo y la aceptación de la propia personalidad, la identidad sexual, la identidad vocacional, y que el joven defina una ideología personal (filosofía de vida), que incluya valores propios (identidad moral).

El desarrollo en ámbito sexual, en esta fase se asienta en los cambios e imagen en el cuerpo, iniciando la etapa con preocupación y terminando con la aceptación por dichos cambios, por ejemplo, en las transformaciones corporales, comenzando por presentar inseguridades o incomodidad por los actuales cambios de apariencia, realizando una constante comparación con otros u otras. Además, el pudor ya comienza a ser constante y aumenta el interés en la anatomía y fisiología sexual, lo que incluye dudas y ansiedades acerca de la menstruación, las poluciones nocturnas, la masturbación, el tamaño de las mamas o el pene, entre otras cosas. Por otra parte, se intensifican los impulsos de naturaleza sexual, aparecen las fantasías sexuales y poluciones nocturnas, se comienza a experimentar con el aspecto y el comportamiento. Además, en esta etapa se toma en cuenta la orientación sexual y se acepta la identidad sexual (Gaete, 2015).

Son estas etapas las que definen los ciclos de vida de cada niño, niña y adolescente. Es por esto por lo que es relevante involucrarse y comprender cada cambio, en favor de dirigir el trabajo a cada parte del desarrollo, el cual, de superarse de manera óptima, influirá en el buen crecimiento tanto personal como social, ya que, a través de estas etapas se va determinando y forjando la personalidad, la identidad y en sí, la persona. De igual manera, es importante comprender que, de trabajarse bien, se optimizará la manera de comprender la vida y que, de garantizar un desarrollo adecuado de las primeras etapas, las posteriores se desarrollarán de manera óptima (Ives, 2014).

## **I. Objetivos**

Objetivo general: Revisión sistemática sobre la implementación de educación sexual en niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales en Sudamérica.

Objetivos específicos:

1. Describir las principales características de las estrategias de educación sexual desarrolladas con NNA de establecimientos educacionales de Sudamérica.
2. Identificar los resultados de la implementación de la educación sexual en los NNA de los establecimientos educacionales en Sudamérica.
3. Distinguir las principales dificultades o desafíos que se han encontrado en el desarrollo de programas formativos sobre sexualidad.

## II. Marco metodológico

En primera instancia, para la búsqueda de artículos, se utilizan dos buscadores académicos: Scielo y Dialnet Plus.

En segundo lugar, se realiza la utilización de iteraciones utilizando los conceptos claves para la realización de esta revisión sistemática, tales conceptos son: Implementación, educación sexual, metodologías, dificultades, desafíos, resultados y Sudamérica. Estos conceptos descritos se han conjugado con cuatro operadores booleanos: AND; OR; comillas “”; y paréntesis ().

Las conjugaciones de las palabras fueron: implementación AND educación sexual; (Implementación AND “educación sexual”); Metodologías AND educación sexual; Dificultades or desafíos and educación sexual; Dificultades OR desafíos AND “educación sexual”; Desafíos AND educación sexual; Desafíos AND “educación sexual”; Dificultades AND educación sexual; Dificultades AND “educación sexual”; Resultados AND “educación sexual”; "Educación sexual" AND Sudamérica.

Por otro lado, al seleccionar la búsqueda de información dentro de los países en Sudamérica, Paraguay no registra resultados, arrojando resultados en los siguientes países: Bolivia, Uruguay, Ecuador, Brasil, Perú, Venezuela, Argentina, Chile y Colombia. Además, dependiendo de los filtros brindados por los dos buscadores académicos seleccionados, en las búsquedas realizadas se aplicaron filtros tales como: “Año de publicación: 2012-2022” );” ; “Idioma: español”; “tipo de artículos: Artículos de revista”, y “textos completos: sí”.

Ya obteniendo los resultados de las conjugaciones de las palabras, se toma como decisión para la construcción de la matriz de proceso la iteración correspondiente a: Implementación AND educación sexual. Esta elección ha sido debido a que dentro de los resultados que brinda la mencionada iteración, lograría abarcar la mayor parte de los conceptos claves identificados.

Este marco metodológico ha sido diseñado a través de 4 fases de proceso: Fase 1, que corresponde a la “identificación”, en la fase 2 está el proceso de selección de “duplicados”, en la fase 3 la elegibilidad de los artículos y, por último, la fase 4 corresponde a los criterios propuestos para la elección de los artículos (inclusión y exclusión).

Fase 1: Identificación.

En primer lugar, se realiza la búsqueda en Scielo con la iteración de implementación AND educación sexual, brindando un resultado de 47 artículos. Sin embargo, mediante la utilización de los filtros de “año (2012-2021)”, se ha visto reducidos artículos de investigación en diferentes países sudamericanos debido a no registrar resultados, como lo es Uruguay, Paraguay, Bolivia y Ecuador, arrojando resultados únicamente en países como Chile, Perú, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, obteniendo un resultado total de 21 artículos.

En segundo lugar, mediante la utilización del buscador académico Dialnet Plus, se vuelve a utilizar la misma iteración anteriormente mencionada, la cual arroja un resultado de 161 artículos. Sin embargo, utilizando los filtros correspondientes al “año (2012-2022) “tipo de documento: artículos” y “texto completo: sí”, arroja un resultado de 96 artículos.

Realizando la suma de ambos buscadores académicos, obtienen 117 artículos en total. Sin embargo, debido a que, a pesar de haber aplicado los filtros anteriormente mencionados, de igual manera se arrojaron artículos que no aplicaban el área geográfica o los años de preferencia, habiendo como consecuencia el descarte de 14 artículos, concluyendo la actual fase con un total de 82 artículos.

<b>Filtros de búsquedas</b>	<b>Scielo</b>	<b>Dialnet Plus</b>
<b>Palabra clave</b>	Implementación - Educación sexual	Implementación - Educación sexual
<b>Operador booleano</b>	AND	AND
<b>Ejemplo de la búsqueda</b>	Implementación AND educación sexual	Implementación AND educación sexual
<b>Tipo de documento</b>	Artículo	Artículo
<b>Idioma</b>	Español	Español
<b>Años</b>	2012-2022	2012-2022
<b>Otros filtros</b>	Países: Chile, Perú, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela	“Texto completo: sí”

Fase 2: Duplicados.

Con respecto a la fase anteriormente mencionada, se avanza a la fase 2 de “duplicados” con un total de 82 artículos, fase en la cual, en ambos buscadores académicos, se identifican los artículos que se logran repetir, logrando identificar tres artículos duplicados en ambas bases

de datos. Por consecuencia, quedan un total de 79 artículos para continuar a la fase siguiente de elegibilidad.

### Fase 3: Elegibilidad.

Tomando los 79 artículos resultantes de las fases anteriores, se aplica lectura de abstract con el fin de identificar la presencia de palabras claves alusivas al objetivo general y objetivos específicos de la presente revisión sistemática. Tales conceptos y palabras claves corresponden a: Implementación, educación sexual, resultados, impacto, metodología, estrategia, dificultades, desafíos y sexualidad, finalizando esta etapa y descartando aquellos artículos que no contienen dichas palabras con un total de 72 artículos a la siguiente fase.

### Fase 4: Criterio o Selección (Inclusión y exclusión).

Continuando con los 72 artículos de resultados en la fase anteriormente descrita, se avanza a la fase 4 de selección de criterios (inclusión y exclusión). En la presente fase, se seleccionan los siguientes criterios de inclusión y exclusión, tales como:

En primer lugar, se aplica el criterio de “Área”, criterio en que se recopilan artículos relacionados con el área de interés, el cual es en ámbito educacional, esto debido a que nuestro objeto de estudio se dirige a los establecimientos educacionales. Por lo tanto, se han descartado once artículos que hablan de educación sexual, pero que no están enmarcados en el propósito de este estudio.

En segundo lugar, se aplica el criterio de exclusión en relación al “contenido del artículo”, en el cual, a pesar de que en la anterior fase de elegibilidad los artículos cumplían con todos los requisitos de las palabras claves, se identifican ocho artículos que hacían un abordaje de contenido disciplinar respecto de la sexualidad, pero no de programas de implementación de educación sexual. Por ejemplo, materias de ciencias naturales, educación física, etc.

En tercer lugar, como criterio de inclusión, se incluye a la “población objetivo”, los cuales son niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, mediante este criterio, se han descartado veintiún artículos que van dirigidos a otros grupos etarios.

Y, en último lugar, es importante recalcar que aun cuando los filtros de búsqueda de la fase 1 incluye los años 2012-2022, se determina que existe una masiva recopilación de artículos, por lo cual se determina disminuir los años de búsqueda, finalizando con años de inclusión “2014-2022”. Por lo tanto, mediante el presente criterio, se descartan ocho artículos.

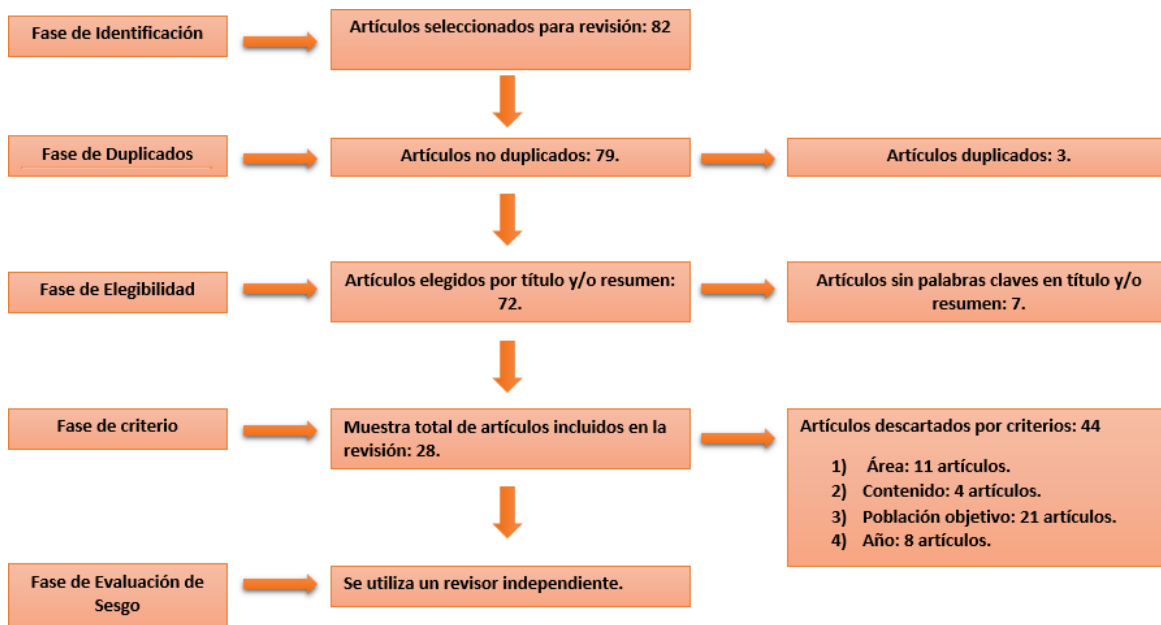


Por consiguiente, y tras la lectura e identificación de los artículos que cumplen con los criterios establecidos, se finaliza la etapa con un total de 28 artículos.

Cabe recalcar que tales criterios de exclusión e inclusión fueron filtrados en base a las necesidades identificadas por el equipo investigador, en donde tales criterios fueron suficientes para completar una muestra acorde al tema de investigación. No obstante, debido a estos mismos filtros utilizados, se ha visto dificultado la limitación de resultados que abarquen cierta ubicación geográfica, como es Uruguay y Venezuela.

### III. Flujograma

En base a lo anterior, se presenta el respectivo flujograma, el cual considera todo el proceso metodológico efectuado.



#### **IV. Resultados**

En el presente apartado se presentarán los principales resultados obtenidos de la revisión realizada a los veintiocho artículos seleccionados en la muestra de esta revisión sistemática, englobando la identificación de los enfoques, las técnicas y las muestras, es decir, a qué población va dirigido.

En relación con los enfoques utilizados, los 28 artículos se distribuyen en enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos.

En primer lugar, 20 textos han sido utilizados con metodología cualitativa, artículos en los cuales fueron utilizando técnicas tales como las entrevistas, observaciones participantes y/o directas, talleres/stand y análisis de documentos e informaciones.

En segundo lugar, 4 textos fueron utilizados con metodología cuantitativa, utilizando las encuestas como técnicas implementadas.

Y, por último, 4 textos fueron utilizados con metodología mixta, es decir, han sido utilizadas metodologías cualitativas y cuantitativas de una forma complementaria en la ejecución de sus investigaciones, utilizando técnicas como las encuestas y entrevistas.

Con respecto a las técnicas utilizadas, se observa que la mayor parte de los textos revisados fueron realizados en base a investigaciones derivadas de la ley de educación sexual respectiva de cada país, de las cuales derivan el tipo de educación que se debe implementar, la metodología, los contenidos y cómo abordarlos.

En base a las muestras que fueron utilizados en los textos, se encuentran artículos que levantan información o datos a más de un grupo en específico, en los cuales se distribuyen: 19 artículos se enfoca en información entregada o abordada en niños, niñas y adolescentes, quienes son alumnos de diferentes establecimiento educacionales y niveles escolares de países sudamericanos; 10 artículos entregan información desde actores informantes, ya sean docentes, directivos, coordinadores y proveedores de salud de los diferentes establecimientos educacionales; y por último, 3 artículos enfocan información desde padres, madres y/o familia.

Con relación a la información anteriormente mencionada, en los resultados propuestos en los diferentes artículos, se observa la presencia de variantes comparativas, las cuales son derivadas desde diversos factores, como son los valores, creencias, la religión, la familia, los programas de educación sexual establecidos en los establecimientos educacionales de cada país sudamericano, entre otros temas a abordar. Del mismo modo, es relevante hacer mención al reconocimiento de los dos únicos países sudamericanos que presentan una política social que establece una educación sexual integral, como son Argentina y Brasil.

Primeramente, en relación con los valores, creencias y la religión de los textos seleccionados, se evidencia que en la mayoría de los países sudamericanos identificados en la muestra, se hace reconocimiento en la influencia en la implementación de educación sexual, habiendo tensión entre los postulados de la doctrina católica, las vivencias de los jóvenes con relación a las creencias de las familias y de los profesores, los cuales muchas veces se contraponen. Por ejemplo, en el estudio de Romero (2018) se menciona que la existencia de estos factores produce diferentes concepciones de la sexualidad, las cuales influyen en la enseñanza, así como la preparación de los profesionales, las visiones y formas de enseñanza, la cultura, creencias, lo que diferenciará cómo abordar la sexualidad en un establecimiento u en otro. Así también, se observa cómo las creencias y religiones influyen en agendas públicas y decisiones de los diferentes gobiernos, tales como se mencionan en artículos de Argentina “Apropiaciones y resistencias de la ESI en la educación física” y “Análisis de las prácticas docentes en el nivel medio en relación a la Ley de Educación Sexual Integral 26.150”.

Además, frente a la importancia de efectuar una educación sexual, los diversos movimientos sociales han tenido un papel fundamental en la visibilización de esta misma. Burguete (2018) en su estudio “Revisión crítica de la ideología de género a la luz del realismo metafísico”, entrega un ejemplo respecto a la colaboración que entrega el movimiento LGTB y feminista a la educación sexual integral en las escuelas de Argentina, esto en ámbitos tales como las relaciones con el otro, así como la identidad personal y la importancia del reconocimiento de la propia identidad como proceso emancipador y de integración en nuestro vivir.

Así también, se observa la amplia presencia de variantes comparativas derivadas de la base de la educación sexual, la que en la mayor parte de los artículos deriva de las diferentes leyes o programas de cada país sobre la educación sexual. Dentro de esta diferencia, se observa una visión ampliada de la educación sexual y la manera de implementarla; ya que, menciona la obligatoriedad de tal ley, pero no del modo de implementarse, ni protocolos de seguimiento y/o cumplimiento de la totalidad de esta misma. Esto último, deriva de los artículos “Análisis de las prácticas docentes en el nivel medio en relación a la Ley de Educación Sexual Integral 26.150 “ de Argentina y “El desajuste entre los programas de educación sexual en la escuela y las expectativas de los adolescentes ecuatorianos “ de Ecuador, los cuales demuestran que dentro de los establecimientos educacionales existen ciertos programas, pero no existe método de comprobación de que la forma de implementarse sea la correcta según estándares de calidad o niveles.

Si bien, las leyes de educación sexual entregan una pauta respecto a los contenidos a tratar, estas no cuentan la manera en que los docentes deben implementarla. Lo anterior, resalta en los estudios revisados que evidencian la poca preparación con la que cuentan los docentes en materia de educación sexual, lo que en muchas investigaciones desencadena el encontrar a docentes que incluyen sus propias experiencias para educar, dirigiendo la educación a un tema en específico, por lo que puede ocasionar que no sea abordada de la manera más acorde; sin dejar de lado, paralelamente, el hecho de que dicha implementación no se evalúe constantemente. Por ejemplo, Dueñas & Tevez (2020) mencionan en su artículo que esta poca preparación en los docentes produce diferentes formas de ver la realidad, interponiendo

concepciones de la ESI, sus contenidos etc. lo que crea resistencia a la hora de enseñar y produciendo que entreguen su propia construcción de ciertos contenidos, por ejemplo, el abordaje del concepto de género, integrando sesgos diferenciadores en los estudiantes.

Con respecto a los resultados de evaluación de la implementación de la educación sexual en los establecimientos educacionales, se observa que aun cuando estos establecimientos cuentan con la obligatoriedad que entrega la ley en los países que están cubiertos por la muestra, esto no garantiza que se evalúe con el tiempo, así es como se menciona en el artículo de “Embarazos a temprana edad en el contexto de la institución educativa Gustavo Romero Hernández de Tibaná” de Colombia, en donde se afirma que los equipos que abordan y/o ejecutan la educación sexual no son supervisados, ignorando si estos cumplen lo exigido ni se prueba cómo está funcionando el programa. Esto último, se relaciona con los puntos débiles que las leyes solicitan, ya que los diferentes establecimientos implementan la educación sexual a su propia manera, lo que ha demostrado diferencias en los resultados de aprendizaje aun cuando se está en una misma zona geográfica. Se asume que es un problema de la ley ya que esta es la que respalda una educación de calidad. La ley podría ayudar a enfatizar la evaluación para así revisar los programas desde el impacto. Sin embargo, la evaluación debería ser guiada por los equipos de los establecimientos educacionales y en las instancias de aprendizaje, lo cual permite ver resultados de cómo está funcionando el programa y así supervisar y exigir resultados básicos y necesarios para efectuar una educación sexual integral.

Derivado de esto último, con respecto a la implementación de la educación sexual y sus limitaciones y potencialidades, se pueden mencionar puntos relevantes y comparaciones. Cabe destacar, en primer lugar, que los diferentes artículos sobre estudios en establecimientos educacionales que basan su educación en creencias y valores religiosos y los establecimientos laicos, en donde en los primeros existe una tendencia a frenar la educación sexual y no promoverla y ejecutarla más allá del ámbito médico y/o biológico. Dentro de la muestra, los países tales como Chile, Ecuador, Argentina, Colombia, Perú, y Brasil relacionan este ámbito con los ramos educativos en donde se implementan, tales como biología o salud, los que promueven una conversación sólo desde el cuerpo (genitalidad), la prevención del embarazo adolescente y el contagio de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

De igual manera, esto se relaciona con respecto a la visión que se entrega sobre educación sexual, ya que en la mayor parte de los países de la muestra se observa el rasgo preventivo, derivado de la repetición constante sobre embarazo adolescente y ETS.

Por otro lado, se observa la educación sexual implementada en establecimientos educacionales laicos, los cuales aun cuando también mantiene una mirada desde lo biológico y lo preventivo respecto a embarazo adolescente y ETS, no promueven una mirada preventiva de las relaciones sexuales. Sin embargo, dentro de la muestra, se observa que los autores tales como Muñoz, López y Rincón (2021), Pérez y Pérez (2021) y Ciano y Castignani (2020) hacen especial énfasis en una educación sexual integral, abordando temáticas tales como el desarrollo personal y la adquisición de valores y comportamientos saludables para su

trayectoria de vida manteniendo una mirada potencial de salud y reflexionando sobre el cuerpo y las relaciones sanas. En base a esto, se observa lo mencionado por Ciano y Castignani (2020) los cuales aclaran que los establecimientos son una institución privilegiada, en donde se debe trabajar el desarrollo de valores y la construcción de identidad, siendo protagonistas en las diferentes etapas evolutivas en el desarrollo del ser social de los niños y niñas.

Con respecto a la estrategia de implementación, se observa que existe una multiplicidad de formas de implementar esta educación, lo que depende tanto de los establecimientos educacionales y sus bases educativas (como, por ejemplo, valóricas) así como de la mirada profesional de los docentes. Se observa que mayoritariamente esta educación se implementa en edades estratégicas, directamente relacionadas con el cambio corporal que experimentan los adolescentes, relacionado con la iniciación de la actividad sexual (13 a 17 años). Es por esto por lo que existe una resistencia a la implementación de manera transversal en el sistema educativo y en los diferentes niveles escolares, haciendo relación a que la implementación de educación sexual debe ser en estas edades. Respecto al abordaje de la ESI, Romero (2018) en "De saberes, pasiones y repugnancias. Reflexiones en torno a algunas tensiones culturales en la implementación de la educación sexual integral en escuelas católicas en la ciudad de La Plata", "Una propuesta de implementación de la ESI desde el modelo integral de prevención" ambos de Argentina, "Evaluación del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía en la institución educativa la unión de sincelejo" de Colombia, menciona que se desconoce que uno de sus principios básicos de la ESI es que busca que esta educación se plantee en un eje transversal a la propuesta curricular integral desde los niveles iniciales y sobre implementar la ESI como eje transversal en todos los ramos de estudios o que sea un ramo específico, esto ya que se considera a la escuela como eje de prevención primaria y promotor de salud.

Así, los estudios revelan que la educación sexual es acorde desde los primeros años de escolarización, ya que aun cuando se puede trabajar con temas de salud y en un ámbito biomédico, también es importante educar con respecto al cuerpo, el respeto al otro, las diferencias como seres humanos, el trabajar vínculos saludables, la expresión de sentimientos, entre otros temas relevantes para la promoción de un espacio amigable en el sistema educativo y la no reproducción de etiquetas y sesgos.

Además, se realiza un hincapié a la falta de participación de los diferentes actores a cargo de implementar una adecuada educación sexual a los niños, niñas y adolescentes. Esta falta de participación relaciona a la familia tradicional heteronormativa, quienes dentro de los textos trabajados, no asumen un rol educativo en esta materia, realizando delegaciones de responsabilidad en temas que involucren ámbitos de sexualidad a los establecimientos educacionales de sus hijos e hijas y las familias homoparentales, ya que en los textos seleccionados y las tipologías de familia, sólo uno de ellos reconoce la existencia de familia homoparental, correspondiente a D'Azzo (2016), en donde menciona que "la familia nuclear heterosexual se presenta generalmente como el único modelo no solo en las aulas, sino en libros de texto, material didáctico, discursos del profesorado y dinámicas planteadas en las aulas" (p.3), lo que indica que aun cuando se ha intentado abrir paso a una realidad sin

discriminación y ampliar la conversación respecto a la homosexualidad, no existe mayor amplitud del tema en el desarrollo de las investigaciones revisadas.

Y, por último, siguiendo la línea anterior con relación a los conceptos de género, diversidad sexual y orientación sexual, se menciona la relevancia de estos en la vida diaria y el saber abordarlos dentro de una implementación de educación sexual; pero de igual manera, se observa una crítica a la forma de plantearse en las aulas. Se mencionan desde la concepción de familia, lo heteronormativo y lo tradicional. Rodríguez (2020) en su artículo “Coeducación: Aproximación a una epistemología en el aula” de Colombia realiza una mezcla entre estos conceptos claves y la cultura de cada región o país, así como una deconstrucción del sistema educativo, lo cual produce diferencias de conocimientos, lo que deriva en estereotipos. Es la misma sociedad la que va construyendo parámetros de lo que se considera o no normal y de esta misma forma lo aceptado o no, y las determinantes sociales que se producen al momento de impartir estos temas en establecimientos educacionales.

## V. Análisis/ discusión

A partir de lo recabado en los resultados de la presente revisión sistemática sobre la implementación de educación sexual en establecimientos educacionales de Sudamérica, como equipo investigador da cuenta de que a pesar de que cada país sudamericano tiene una población, economía, valores y creencias, geografías distintas, en el contexto del abordaje de la educación sexual presentan coincidencias en su implementación.

Primeramente, se da cuenta la importancia del rol de la familia como agente socializador primario, el cual se considera un factor inherente a nuestro ser, manteniendo un rol importante en todo el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Sin embargo, en el ámbito de la educación sexual, se evidencia que existe una delegación de la responsabilidad en el abordaje de esta temática a los sistemas educativos, en donde los NNA se desenvuelven la mayor parte del tiempo. Esta delegación se puede explicar debido a una multiplicidad de factores como es la poca preparación y disposición que se tiene respecto abordar el tema, además de la vergüenza y el desconocimiento de cómo tratar puntos importantes en materia de sexualidad, los cuales pueden obstaculizar el proceso de adquisición de conocimientos. Esta delegación del rol de educador en el ámbito de la educación sexual se deriva de una predisposición que tiene la familia ante el abordaje de la temática, lo cual afecta directamente a la enseñanza. Esto, deriva de variantes socioculturales con las cuales se han desarrollado, siendo la enseñanza de la familia la que marca un antes y un después, tanto en los estudiantes como en los docentes mismos, los cuales dentro de su crianza e historia familiar establecen estilos de crianza similares.

Actualmente, en la sociedad se ha incrementado mayoritariamente los medios informativos, en los cuales los grupos familiares tienen la capacidad de decisión de obtener esto como algo provechoso en sus vidas y en la crianza familiar. Sin embargo, aun cuando se cuenta con difusión de lo que implica la temática de sexualidad, se identifica un gran peso en la disposición sociocultural, es decir, las familias no se visualizan dispuestas a educarse correctamente desde una mirada integral, siendo esto un tema central para la forma de abordar la temática con sus hijos e hijas, predominando el modelo de cómo los educaron más que cuánto les enseñaron, denotando un círculo vicioso en la educación de sexualidad, repitiendo patrones educativos dentro de las propias familias en generaciones y en el abordaje de la sexualidad en las aulas, contraponiéndose sobre los lineamientos derivados de los programas de educación sexual de cada país.

Siguiendo la línea de la educación en el aula, en la mayor parte de los países de la muestra expresan que el cuerpo docente no cuenta con las herramientas y habilidades necesarias para impartir una correcta e integral educación sexual, esto haciendo relación a que aun cuando los establecimientos se rigen por las leyes de los ministerios de cada país, estos no entregan los conocimientos o herramientas que preparen a los docentes para ejecutar de manera efectiva las diferentes temáticas establecidas. Como consecuencia de lo anterior mencionado, se puede advertir la presencia de valores y creencias personales dentro de la implementación de la educación sexual, las cuales influyen en la enseñanza y la recepción de conocimientos

por parte de los estudiantes, así también, visualizando una falta de voluntad por parte de estos mismos al delegar estas responsabilidades a profesionales que tengan un mayor manejo de la temática. Esto último, se refiere a que aun cuando existen distintas estrategias de enseñanza (lo cual puede llegar a ser enriquecedor), se evidencia que no existe una plena cobertura de los programas, ya que al enfocarse en un solo ámbito (como, por ejemplo, enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente) solo cubre una parte de lo que es la educación sexual, no enfocándose en la sexualidad misma como dimensión inherente al ser humano.

Se puede recapitular que el variar de estrategias de enseñanza no se identifica como un problema, ya que esta puede promover que se aborde la sexualidad desde distintos puntos de vista. No obstante, lo que sí se puede identificar como problema, es que no se aborde la temática de sexualidad como lo que realmente significa e implica, en donde no se cuenta con una cobertura en todas las materias que vienen desde las bases de la educación y lo que los programas de educación sexual estipulan, quedándose solo con lo biológico y no hablando de otros factores o variables, en donde se cubre plenamente los programas de sexualidad.

De igual manera, es importante recalcar que los docentes toman un rol igual de importante que el de la familia, siendo un factor determinante el descuido del ámbito sociocultural con relación al tema de aprendizaje de sexualidad, el cual va más allá de los conocimientos interiorizados, el acceso de información, o la obtención de recursos económicos. Es decir, aun cuando existen los programas de educación sexual con sus respectivos instructivos y/o estrategias, los docentes de igual manera realizan una variación en dicha implementación y no cubren los contenidos correspondientes en base a sus experiencias personales.

En cuanto a la obligatoriedad de la implementación de educación sexual dentro de los establecimientos educacionales, dentro de los países de la muestra no se cuenta con la presencia de algún ente u organismo que regule el correcto funcionamiento de los programas de educación sexual y el cumplimiento de los objetivos de estos. Así también, no existe un monitoreo de la efectividad de los programas, o si los recursos destinados a este mismo están siendo utilizados correctamente. Con base en lo anterior, en estudios revisados se menciona que la mayoría de los programas implementados no finalizan su ejecución, es por esto por lo que es necesario instaurar un marco regulatorio que certifique la efectividad de la implementación y la correcta utilización de la asignación de recursos.

En general, la tendencia que se detecta es que los programas quedan solo establecidos o redactados en un documento, ya que no se aplican correctamente y tampoco se evidencia una forma de comprobar su implementación debido a la inexistencia de pautas de verificación



que pudiesen entregar respuesta a los resultados esperados de esta, lo cual implica que no haya una comprensión correcta de la sexualidad, esto dado que mayoritariamente se habla desde la acción del sexo. A su vez, se distingue el círculo vicioso generado por la sociedad en la mantención del status quo, puesto que la educación formal no está mejorando las deficiencias familiares en este tema, por lo que se mantiene una mirada limitada respecto de todo lo relacionado con la temática.

De acuerdo con la teoría del desarrollo psicosocial, según los estudios revisados, se aprecia que no se aborda la educación sexual desde la primera infancia, sino más bien, se da énfasis a una educación sexual en la adolescencia, identificando una implementación de manera preventiva más que educativa, en donde, generalmente, se genera una postergación y/o eliminación de dimensiones que abarcan la sexualidad.

Lo anterior, se refiere a que aun cuando existe una gran variedad de programas educativos en los diferentes países revisados, de los cuales los diferentes establecimientos pueden seleccionar implementar o elaborar uno propio (como es en el caso de Chile y Argentina); se pudo constatar que sólo una minoría aborda materias respecto a educación sexual desde la primera infancia, puesto que se refiere que esta educación es para estudiantes que estén pasando por la etapa evolutiva de la adolescencia. Sin embargo, es relevante afirmar que aun cuando se reconoce la importancia de tales temáticas como la prevención del embarazo adolescente y contagio de enfermedades de transmisión sexual, es igualmente importante abordar temas tales como el respeto entre las personas y sus diferencias, conocimiento del cuerpo, diversidades, afectividad, entre otros, las cuales deben ser implementadas con respecto a la etapa y crisis evolutivas en la que se encuentren los niños, niñas y adolescentes.

Además, se reconoce que los establecimientos educacionales, en su mayoría, cometen un error como institución, esto en relación a que no hay una responsabilidad frente a los problemas de nivel de formación base que tienen los docentes para implementar la sexualidad, reconociendo nuevamente la falta de preparación y herramientas para trabajar el tema y que estos no implementen de la misma manera la educación sexual integral de la forma que se les educó a ellos, esto dado que traen los mismos rasgos socioculturales interiorizados por la familia, es decir, las mismas reflexiones, el poco abordaje que se cuenta (que comúnmente tiene que ver con temas biológicos), o simplemente no hay un atrevimiento y disposición de hablar integralmente el tema. Es por esto que este factor pesa al momento de aplicar y respetar los programas y la metodología, los cuales enuncian que la temática de sexualidad se debe implementar desde los primeros años de edad, abordando las distintas dimensiones que la sexualidad establece.

En relación a la respuesta frente al comportamiento que tienen ambos roles identificados, se hace mención a la teoría de la acción razonada, realizando el reconocimiento del círculo

vicioso que se ha expresado en el análisis, entendiendo la expectativa social asociada a no hablar del tema de la sexualidad unido a una formación personal muy pobre en esta materia, la cual ha implicado la conformación de una norma subjetiva que tiene un fuerte peso en la determinación de la conducta de los docentes. Es decir, dentro de la determinación de la intención de ejecutar la conducta de educar en sexualidad, las evidencias, los programas existentes, el conocimiento disponible y otros factores de orden cognitivo que podrían incidir en la generación de una actitud favorable hacia la educación en sexualidad, pierden peso frente a la expectativa que los docentes tienen respecto de lo que otros significativos esperan que ellos hagan, lo cual tiene que ver con la norma subjetiva. Por ese motivo, a la hora de abordar esta temática, se mantiene la expresión de patrones socioculturales por sobre los lineamientos programáticos establecidos en cada país y establecimiento educacional.

Además, con respecto a esta teoría, se puede reflexionar que podría existir una relevancia de los diferentes factores que rodean al individuo con respecto al desarrollo de habilidades para educar, debido que dependiendo de los diferentes factores que lo rodean, pueden o no afectar tanto al que educa como al educando. Como ejemplo, se puede mencionar los factores culturales y sociales con los que las familias y docentes cuentan y se han desarrollado, ya que dependiendo de la manera en que ellos tienen interiorizada esta información será el detonante en la manera de educar, lo cual influirá en el niño, niña o adolescente y en la recepción de información. Por consiguiente, es aún más importante una buena capacitación para que desde las actitudes se revierta el efecto de la norma subjetiva.

En relación con la pluralidad de los textos que hablan de educación sexual y las materias impartidas, se realiza una apreciación de la ejecución de la enseñanza de los establecimientos educacionales desde el punto reproductivo biológico (siguiendo como la misma línea de la salud sexual y reproductiva, no integral), más allá de temáticas actualmente visibilizadas atingentes relacionadas a dimensiones psicológicas, dimensión sociales y/o dimensiones culturales que tienen relación con la concientización de temas tales como la identidad de género, orientación sexual, diversidad sexual, responsabilidad afectiva, entre otras temáticas, lo cual confirma que pesa más la predisposición de la persona a enseñar sobre educación sexual integral que la cantidad de conocimiento, ya que actualmente hay muchas formas de educarse respecto al tema y el acceso a la información.

La sexualidad es parte de la personalidad, la cual se interrelaciona en todo aspecto del cotidiano vivir, en donde la practicamos permanentemente mediante diversas situaciones. En este sentido, se hace relación a la teoría del desarrollo psicosocial en tanto al correcto afrontamiento de las crisis evolutivas atravesadas durante las distintas etapas vitales y los contextos socioculturales por los que se atraviesa. Educando, de esta forma, a generar herramientas para fortalecer la autonomía y la confianza que vendrían siendo la base para un correcto desarrollo y la toma de decisiones vitales constante en la que se encuentra el ser humano.

Además, se debe destacar que la educación sexual no solo se debe abordar en un específico proceso vital, esto dado que a medida que se va avanzado durante los diferentes ciclos vitales, van surgiendo nuevas inquietudes las cuales se espera ser resueltas, y a su vez, reforzadas a través de los socializadores significativos, forjando lo que es la identidad, la regulación de emociones, las relaciones interpersonales, entre otros. Sin embargo, si no se realiza un adecuado abordaje en el proceso que corresponda, se puede generar concepciones equívocas como lo que son los mitos o tabúes que ya están establecidos socialmente, lo que termina siendo perjudicial en cuanto al desarrollo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes a modo individual tanto como colectivo.

En base a lo anterior, se hace referencia a que la teoría del desarrollo psicosocial proyecta las diversas crisis y conflictos normativos que los niños, niñas y adolescentes enfrentan en sus distintas etapas del desarrollo, en donde contar con una estimulación necesaria y el refuerzo positivo dentro de estas mismas, generan un adecuado desarrollo y fortalecimiento de competencias para avanzar satisfactoriamente a la etapa siguiente; de lo contrario, se percibirá una mala adaptación y/o inadecuación. Es por esto que, para un correcto abordaje de la educación sexual en la etapa escolar, debe existir estimulación por parte de la familia y el establecimiento educacional con el fin de promover el correcto desarrollo de esta etapa, lo cual permitiría comprender y potenciar las habilidades y la configuración de la propia identidad, permitiendo que los y las estudiantes logren resolver las diferentes crisis normativas.

Además, esta teoría prepara y entrega correctos métodos y pautas de enseñanza tanto a la familia como a los profesores, haciendo hincapié a la importancia de que esta misma enseñanza sea desde la primera infancia, ya que puede ser un clave detonante en los futuros comportamientos de niños, niñas y adolescentes tanto a nivel personal, como con sus pares, lo cual configura dimensiones humanas claves tales como la personalidad, motivaciones y la interacción con el resto.

Desde la familia, es importante el abordaje de la educación sexual desde la infancia para fortalecer la autonomía y el discernimiento. Además, desde la etapa preescolar, es necesario realizar un abordaje de sexualidad tanto desde el seno familiar como en el aula misma, educando desde lo que es la relación con pares, la construcción de la conciencia moral, la verbalización y la demostración de afecto, lo cual puede guiar y dar respuesta a las inquietudes que estos presenten de una manera satisfactoria. Cada ser humano debe enfrentar estas crisis, las cuales van marcando la identidad de cada uno; por lo tanto, el saber resolver de manera efectiva cada situación tiene directa relación con cómo nos relacionamos con los otros, siendo la sociedad un actor relevante en cada uno de los procesos.

En este punto, se puede observar cómo la sociedad ha construido un tabú en lo que respecta al ámbito sexual, representando a la sexualidad netamente como a prácticas sexual

alejando el concepto de normas, pautas y discursos sociales que construyen el proceso de socialización. Es en esta dinámica donde es fundamental el lenguaje y generar estrategias de cómo educar respecto a sexualidad, ya que en la medida que se va creando conciencia respecto a la ESI, esto se convierte en una herramienta de aprendizaje. Es decir que, en esta dinámica, es fundamental el lenguaje y generar estrategias de cómo educar respecto a sexualidad, ya que en la medida que se va creando conciencia respecto a la ESI, se convierte en una herramienta fundamental de aprendizaje.

En relación a la diversidad de artículos que hablan sobre la imposición de creencias y valores en los establecimientos educacionales de formación laica o católica, se puede mencionar que ambos mantienen una misma pauta educativa basada en los diferentes programas y leyes de cada país, y que aun cuando las estrategias de la implementación de educación sexual son efectuadas de manera diferente, se identifica que el contenido es el mismo, en donde las temáticas de prevención de embarazos y prevención de enfermedades de transmisión sexual son fuertemente proyectadas en ambas partes. No obstante, la gran diferencia se identifica en el enfoque de la implementación, en donde los establecimientos educativos que son establecidos por lineamientos de algún tipo de religión se rigen mayormente en parámetros o ideales tradicionales, es decir, que ciertas temáticas que implica la sexualidad deben ser presentadas dentro de contextos de conformación de matrimonios, reproducción humana y familias. En cambio, en los establecimientos educacionales de formación laica, contempla las temáticas de sexualidad por sí mismas y no se focaliza en el contexto en el que se acontecen.

Además, con relación a las muestras de los documentos revisados, se realiza una comparación entre ambos tipos de establecimientos educacionales, esto en relación con el avance educativo en materia de ESI. Es en este punto, en donde se observa que los establecimientos educacionales laicos mantienen un mayor progreso en el abordaje de la temática de sexualidad, habiendo una educación sexual con más integralidad, es decir, que esta implementación sea desde edades tempranas y abordando más dimensiones de lo que implica la sexualidad en los niños, niñas y adolescentes.

La sexualidad y su diversidad ha sido un tema tabú dentro de las culturas heteronormativas, en donde actualmente aún no se ha logrado dar el salto de abordar la sexualidad como un fenómeno integral, continuando con la restricción en el abordaje de la temática, centralizándose mayoritariamente solo en lo relacionado al sexo. No obstante, se hace un reconocimiento del actuar de los diferentes movimientos sociales, los cuales han aportado a una mayor visibilización y toma de conciencia sobre la importancia del abordaje de la educación sexual dentro de los ámbitos del cotidiano vivir y al rompimiento de los estereotipos instaurados, tensionando a la sociedad al mayor diálogo sobre esta misma.

Para dar respuesta a cada elemento mencionado, se hace una conexión con la teoría del construccionismo social, la cual da respuesta a los diferentes fenómenos que se desprenden

desde contextos sociales, es decir, entregando fundamentos a la construcción determinada en el factor sociocultural, la cual ha mantenido las diferentes dimensiones de la sexualidad como un tema tabú. No obstante, aun cuando de igual manera se ha ido abordando la temática de la sexualidad en generaciones, continúan habiendo factores que promueven que se mantenga el statu quo que se tiene desde la lógica y del saber, evidenciándose una gran problemática en cuanto a la resistencia para abordar la sexualidad, reduciéndose a abordarla lo menos integral posible.

La educación, en su generalización, tiene que ver con la acción de promoción, pero dicha acción ha ido generando discusión o conflictos en la sociedad con respecto a ciertas temáticas que bajo su concepción o creencias no corresponden con aspectos claves de la sexualidad, visualizándola como un fenómeno transversal que sigue sin ser bien cubierto dado que se asocia a dichas creencias o prejuicios instaurados socialmente.

Por lo tanto, hay una manera establecida de construcción social de cómo abordar temáticas de la sexualidad proyectando de que, en futuras generaciones de niños, niñas y adolescentes, continúen con la falta de abordaje en una educación no integral de lo que implica la temática de sexualidad, replicando los diferentes patrones establecidos en la actualidad.

Sin embargo, si pudiera haber una correcta familiarización de la temática, se podrían prevenir futuras problemáticas relacionadas a la agresiva discriminación arbitraria en el ámbito de la diversidad sexual, reducción en el bullying escolar, las altas tasas de suicidio adolescente, las personas lograrían aprender, apreciar e identificar las emociones, saber aprender a establecer vínculos y relaciones con los otros como paso previo para la construcción de una relación más íntima cercana, la disminución de violencia en relaciones afectivas y /o abusos o acosos de ámbito sexual.

## VI. Conclusiones

Es importante mencionar y reflexionar la importancia que tiene la educación sexual, ya sea en los diferentes establecimientos educacionales de Sudamérica, como también, que sea acorde el abordaje de la educación sexual a toda la población.

Con respecto al primer objetivo que tiene que ver con las principales características de las estrategias de los programas de educación sexual desarrollados con NNA de establecimientos educacionales de Sudamérica, se pudo concluir que existe una variedad de estrategias para poder implementar la educación sexual. Dentro de las características más repetidas dentro de los países de la muestra se observa una postura rígida respecto a las temáticas a abordar, dentro de las cuales se repiten en mayor cantidad prevención del embarazo adolescente y prevención de enfermedades de transmisión sexual, manteniendo una mirada poco integral del cuerpo y las relaciones con el resto. Es importante señalar que tales temas se implementan en base a lo interiorizado por los docentes y lo que aprendieron cuando ellos eran estudiantes, teniendo en cuenta que se educaron de la misma manera. Es por esto, que se concluye que aun cuando se observa una multiplicidad de estrategias por parte de los docentes, estas no bastan para educar de manera integral, ya que se consideran fundamental las variantes interiorizadas. Se puede observar que, dentro de las muestras señaladas, no existe una estrategia específica de enseñanza, no especificando el cómo trabajar y llevar a cabo tal educación, lo cual repercute en el hecho que las prácticas culturales y educativas con las que aprendieron los actuales docentes sigan primando en su forma de enseñar sobre sexualidad, sin que se evidencian cambios significativos en línea a lo que se declara en los programas actuales.

Además, se pudo comprobar la existencia de un abordaje biológico, el cual es destinado a materias como biología y/o educación física. Finalmente, las materias se abordan en base a encuestas y entrevistas cerradas, no trabajando en base a una conversación libre o creando espacios de diálogo en donde se pudiese responder ante las inquietudes de la población. Es importante señalar que tal abordaje se realiza de manera inherente, no estipulado en los programas o solicitado por los establecimientos, sino más bien se trabaja de este modo de manera estratégica, no observándose un abordaje transversal en el sistema educativo, lo que impide que la materia se relacione en diferentes ámbitos como son salud reproductiva, comunicación social, interrelaciones, respeto al otro, etc.

Sobre el segundo objetivo, conforme con los resultados de la implementación de la educación sexual en los NNA de los establecimientos educacionales en Sudamérica, en los artículos revisados no se evidencia que en los establecimientos exista una evaluación respecto a esta temática, ya sea en el proceso de ejecución, la forma en que se está llevando a cabo, el cumplimiento de su implementación, ni tampoco en el impacto en el desarrollo personal de cada uno de los estudiantes, produciendo ciertas sospechas con respecto a la veracidad de su ejecución o desconocimiento respecto a cómo se está aplicando y sus efectos en los estudiantes.

En relación al tercer objetivo específico, el cual hace mención a distinguir las principales dificultades o desafíos que se han encontrado en el desarrollo de programas formativos sobre sexualidad, se puede evidenciar que la mayoría de los artículos revisados aluden a que tales problemáticas hacen alusión a las diferentes creencias, valores o ideas que tienen las familias y los profesionales en los establecimientos educacionales, además de la falta de capacitación en el abordaje de educación sexual para ambos roles, los cuales son considerados fundamentales en la formación y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Además, con relación a los establecimientos educacionales, no existe una capacitación en el abordaje de diferentes dimensiones que implica la sexualidad, centrándose netamente en contenidos que implica la dimensión biológica.

Por otra parte, nuevamente se hace mención la poca evaluación como una variable de dificultad con la que se cuenta tanto en la preparación docente como en la implementación misma. Esto último, refiere a que no existe una evaluación docente que promueva una entrega de información efectiva, así como una evaluación estudiantil, ya que son pocos los establecimientos educacionales que optan por evaluar los conocimientos previos de los estudiantes y el manejo de información que tienen, esto a fin de poder medir sus avances.

Uno de los desafíos que da cuenta los artículos de la muestra, es contar con profesionales capacitados y predispuestos a abordar materias de sexualidad dentro de los establecimientos educacionales, ya que tras la lectura sólo se observa la obligatoriedad del abordaje más que la calidad en la recepción de los estudiantes.

Finalmente, se requiere hacer hincapié al factor sociocultural como la dificultad principal identificada para la enseñanza sobre educación sexual, esto ya que se observa que tal factor influye en los conocimientos, en la enseñanza, en la entrega de información y capacidad de resolver problemas tanto de docentes como de los estudiantes y sus familias, promoviendo que cada generación replique el traspaso de información o desinformación, lo cual genera de que el círculo vicioso impida un correcto desarrollo del ser humano, limitando el abordaje de la temática de manera integral, trabajo que corresponde tanto al seno familiar y la sociedad como a la cultura misma.

Las sociedades están condicionadas por prejuicios y estereotipos internalizados y generados por la desinformación y la mantención de un pensamiento retrógrado, afectando directamente lo que es la toma de decisiones debido a la carga cultural que se tiene sobre algún tema, generando una cronificación y su traspaso entre generaciones. La sexualidad como tal se vive de manera desigual en las diversas culturas existentes; sin embargo, de igual manera existen impedimentos socioculturales para el abordaje integral de lo que es educación sexual.

En relación a la profesión de Trabajo Social, se ha observado que dentro de los artículos revisados no hay mención alguna sobre la participación de los profesionales en la temática, es decir, los profesionales del área no figuran como actores relevantes en la implementación de la educación sexual, lo cual, como grupo investigador, se considera que pueda ser un factor de las deficiencias que se estarían revelando en las ejecuciones de los programas de educación sexual, promoviendo mayores deficiencias ya reconocidas.

La sexualidad como tal amerita responsabilidad, en donde las personas son responsables del cómo quieren llevarla a cabo; no obstante, debido a factores de prejuicios y/o estándares de normalidad instaurados en la sociedad, la mayor parte del tiempo son las propias personas quienes no se hacen responsables y no poseen la capacidad de decisión, para de esta forma gozar de la libertad de decisión en cuanto al cómo vivir y aplicar la sexualidad.



## VII. Recomendaciones y/o sugerencias

Tras la revisión de los artículos, como equipo investigador se identifican los siguientes puntos en donde realizar sugerencias respecto a la implementación de la educación sexual.

La educación sexual se considera clave en el proceso de formación de las futuras generaciones además de la obligatoriedad de este; por lo tanto, es un tema del cual se seguirá hablando y abordando por el sector educativo con el pasar de los años. Con base a lo expuesto, se tiene claro que siempre se tendrá que hablar de sexualidad como tal; y asimismo, se tendrá que resolver ante las inquietudes que surjan de los estudiantes. Es por esto que, como grupo de estudio, avalamos lo que manifiestan los autores de la muestra en relación a que se debe capacitar e involucrar al cuerpo docente en el abordaje en aquellas temáticas y habilidades necesarias para trabajar la educación sexual, estableciéndose como base educativa y abordarla de una manera íntegra, consiguiendo así una mejoría en el correcto desarrollo de los NNA, promoviendo infancias sanas y saludables dotadas de conocimientos para la correcta toma de decisiones futuras y logrando eliminar barreras sociales y personales.

Además, siguiendo con la misma línea, se deba responder las necesidades del cuerpo docente, capacitando y creando conjuntos de acciones previas de enseñanza a fin que esta se planifique mejor, promoviendo una estrategia específica a fin de implementarse de manera integral, liberando a los docentes de tabúes, así como crear conciencia respecto a lo que es la sexualidad, para así también trabajar con la actitud y la predisposición con la que se cuenta para abordar sexualidad integral más allá de la mirada biológica. Así también, se recomienda que esta educación esté centrada en el estudiante, que sea una enseñanza con carácter participativo para así fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a la hora de tomar decisiones.

Por otro lado, debido a la poca información respecto a los resultados de la implementación de los programas de educación sexual ejecutados en los artículos revisados, se sugiere que se establezca una correcta evaluación, habiendo mayor regulación que denote el nivel de cumplimiento de los programas en los establecimientos educacionales, ya sea diseñando e implementando instrumentos de medición de aprendizaje que den cuenta de los logros o fracasos de los objetivos de la implementación de educación sexual, además de instrumentos que den cuenta del grado de satisfacción y conformidad de parte de los estudiantes y si apunta al cumplimiento de las expectativas que estos perciben de la misma; para de esta forma, levantar información que dé cuenta de las falencias y aspectos a mejorar para dar continuidad a dicha implementación y que sea de la manera más integral posible. Además, se sugiere que estas evaluaciones no solo sean a medida que se termina la planificación programática, sino también realizar evaluaciones de impacto, hacia los NNA que han sido partícipes de programas de educación sexual; esto dado que, en los artículos revisados, no se aprecia que faciliten y/o demuestren dicha información.

Con respecto a la profesión de Trabajo Social, si bien los profesionales del área no cuentan con una especialización en el abordaje de la sexualidad, sí se podría aportar con las herramientas o metodologías que ayuden a la ejecución de los programas de educación sexual y a los

profesionales que puedan ser más especialistas en el tema, ya sea contando con la capacidad de generar espacios de trabajo, coordinando en perfeccionar dichos espacios para que el abordaje de la sexualidad sea de manera productiva, estableciendo instancias de formación desde la educación popular, hasta manejos que tengan que ver con la intervención con los grupos de personas, para así poder generar ciertas dinámicas que favorezcan un buen desarrollo del abordaje de lo que implica la temática de educación sexual integral y terminar con la realización de evaluaciones de impacto, la cual acredite el cumplimiento de los objetivos de los programas implementados y cómo estos han significado en el desarrollo de la vida de los niños, niñas y adolescentes de los diferentes establecimientos educacionales.

Por último, damos cuenta de los condicionamientos que se presentaron al realizar la respectiva investigación ya que, debido a los filtros y criterios utilizados, los resultados en la búsqueda fueron limitados. Es por esto que se incentiva y motiva a nuevos grupos de investigadores a que haya mayor involucramiento en la realización de investigaciones que aborden la presente temática. Además, dentro de estas limitaciones, es relevante mencionar que la mayor parte de los resultados de la muestra son extraídos de experiencias de algún establecimiento educacional en específico, pero no dan cuenta de la realidad a nivel general de los países utilizados en la muestra.

## VIII. Referencia bibliográfica

- Aguilera, R., Sánchez, A., Andino, E., Llerena, Á. & Torres, R. (2022). *Percepción sobre la sexualidad en los estudiantes universitarios*. Revista Eugenio Espejo, 16(1), 59-70. <https://www.google.com/url?q=https://www.redalyc.org/journal/5728/572869632008/&sa=D&source=docs&ust=1649383350785739&usg=AOvVaw0LIY0sIUmpa-C1Tlc0f6R9>
- Alcántara, E. (2013). Identidad sexual / rol de género. *Debate Feminista*, 47, 172–201. <http://www.jstor.org/stable/43832471>
- Barra, E. (2002). *Psicología de la sexualidad*. Editorial Universidad de Concepción. [https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Barra-Almagia/publication/323548405\\_Psicologia\\_de\\_la\\_Sexualidad/links/5c2fea3ba6fdccd6b5929442/Psicologia-de-la-Sexualidad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Barra-Almagia/publication/323548405_Psicologia_de_la_Sexualidad/links/5c2fea3ba6fdccd6b5929442/Psicologia-de-la-Sexualidad.pdf)
- Barriga, S. (2013). La sexualidad como producto cultural. Perspectiva histórica y psicosocial. *Anduli*, 12, 91-111. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/50735/art\\_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/50735/art_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bedoya, C. (2014). Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. *Sophia*, 10(1), 95-106. <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v10n1/v10n1a09.pdf>
- Buitrago, M., Buitrago, G., & Mercado, M. (2017). Diseño de un instrumento para caracterizar el desempeño de la función sexual en personas con limitación física y validación de apariencia y contenido. *Urología Colombiana*, 26(1), 17-25. <https://www.redalyc.org/pdf/1491/149150124004.pdf>
- Burguete, E. (2018). Revisión crítica de la ideología de género a la luz del realismo metafísico. *Cuadernos de Bioética*, 29(95), 25-37. <https://www.redalyc.org/journal/875/87554503002/87554503002.pdf>
- Cárdenas, J. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, 11(1), 103-115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907257>
- Castañeda, H. (2017). Concepciones sobre sexualidad en adolescentes y padres, a partir de psicodramas. *Ánfora*, 24(43), 87-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357853553004>
- Ciano, N. & Castignani, M. (2020). Una propuesta de implementación de la ESI desde el modelo integral de prevención. *Orientación y Sociedad*, 20. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/117350>

- Corona, D. y Funes, F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 74-80. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000127>
- Curiel, O. (2014). *Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos*. Colombia: Universidad del Rosario. [https://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.PDF](https://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.PDF)
- Da Silva, D. (2013). *Lo legitimado y lo estigmatizado: Género y sexualidad en la educación sexual*. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 47(3), 441-448. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28432389009>
- D'Azzo, G. (2016). Inclusivos los queremos: homoparentalidades en jardines de infantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. *Revista Especializada de Periodismo y Comunicación*, vol. 1, N.º 51, 387-405. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5702864>
- Delors, J. (2013). *Los cuatro pilares de la educación*. Galileo, (23). <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30016/1/169-619-1-PB.pdf>
- Dueñas Díaz, S., & Tevez, E. J. (2020). Apropiaciones y resistencias a la ESI en la Educación Física. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7634747>
- Fallas, M., Artavia, C., Y Gamboa, A. (2012). *Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional*. *Revista Electrónica Educare*, 16, 53-71. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124704004.pdf>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (S.F). *Definición Global del Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Fernández, E. (2019). *Trabajo Social y Educación sexual integral*. Entre rutinas y prácticas innovadoras. *Intervención*, 9(1), 98-114. <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/73/75>
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0370-41062015000600010&script=sci\\_arttext&tlng=e](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0370-41062015000600010&script=sci_arttext&tlng=e)
- Gamboa, R. (2011). *El papel de la teoría crítica en la investigación educativa y cualitativa*. *Diálogos educativos*, (21), 48-64. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3931278.pdf>

Glocer, L. (2002). *Sexualidad, poder y teorías psicoanalíticas*. [http://www.fepal.org/images/congreso2002/adultos/glocer\\_l\\_sexualidad\\_pod.pdf](http://www.fepal.org/images/congreso2002/adultos/glocer_l_sexualidad_pod.pdf)

Gómez, C., Caicedo, R. & Vallejos, S. (2011). La confianza un proceso de configuración histórica e intersubjetiva en niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado. *Revista Eleuthera*, (5), 77-92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585961834007>

González, D. (2018). La E.S.I. En la formación inicial docente: modelos mentales de intervención de futuros maestros y maestras. En Dome, C. (Ed). *PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL*. (pp. 126-129). Editorial Academia. [https://www.academia.edu/39117139/PSICOLOG%C3%8DA\\_EDUCACIONAL\\_Y\\_ORIENTACI%C3%93N\\_VOCACIONAL?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover\\_page](https://www.academia.edu/39117139/PSICOLOG%C3%8DA_EDUCACIONAL_Y_ORIENTACI%C3%93N_VOCACIONAL?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover_page)

González, E., Molina, T. y Luttgés, D. (2015). *Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas*. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 80(1), 24-32. <https://www.scielo.cl/pdf/rchog/v80n1/art04.pdf>

González, J. (2016). Educación y cambio social: Aportes desde la pedagogía crítica. *Diálogos educativos*. (31). 137-150. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5881960>

González, J. & Toro, J. (2012). *El significado de la experiencia de la aceptación de la orientación sexual homosexual desde la memoria de un grupo de hombres adultos puertorriqueños*. *Eureka* (Asunción) en Línea, 9(2), 158-170. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/eureka/v9n2/a04.pdf>

Informe de la Comisión de Educación acerca del Proyecto de Ley que establece Bases Generales para la Educación Afectiva y Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en los Establecimientos Educativos, y modifica normas legales que indica. (2020). *Boletines Refundidos* N° 12.955-04, 12.593-04, 12.542-04, 11.710-04. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=22916&prmTIPO=INFORMEPLY>

Ives, E. (2014). La identidad del Adolescente. Cómo se construye. *Revista de formación continuada de la sociedad española de medicina de la adolescencia*, 2(2), 14-18. <https://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/Adolescere%20Volumen%20II-2%20v5.pdf#page=14>

Jaramillo, L. (2007). *Concepciones de infancia*. *Zona próxima*, (8), 108-123. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>

León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604. <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n39/art03.pdf>

- López, P. (2013). *Realidades, Construcciones y Dilemas*. Una revisión fisiológica al construccionismo social. 46: 9-25. <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n46/art02.pdf>
- Luisi, V. (2013). *Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar*. *Educere*, 17(58), 429-435. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630404006>
- Macias, D. (2020). El desarrollo psicosocial de niñas y niños institucionalizados en edad de 0 a 3 años: un análisis del efecto psicosocial de la privación del medio familiar en el Ecuador. *Revista de criminología, psicología y ley*, 93-115. <https://educacion.usal.es/wp-content/uploads/sites/46/2020/02/el-desarrollo-psicosocial-de-ni%C3%83%C2%B1os-y-ni%C3%83%C2%B1as.pdf>
- Manzano, D., Y Jerves, E. (2015). *Educación sexual: La asignatura pendiente*. *Maskana*, 6(1), 27-38. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/444/404>
- Marcillo, J., Heredia, P., Y Benítez, A. (2017). *Escuela de Frankfurt: Teoría Crítica*. *Revista Publicando*, 4(12), (2), 136-150. [https://www.google.com/url?q=https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/688/pdf\\_493&sa=D&source=docs&ust=1637890510507000&usg=AOvVaw1OGYTho3GQhhsW1Lo94t5](https://www.google.com/url?q=https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/688/pdf_493&sa=D&source=docs&ust=1637890510507000&usg=AOvVaw1OGYTho3GQhhsW1Lo94t5)
- MINEDUC. (SF). Sexualidad, afectividad y género. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/sexualidad-afectividad-y-genero-5>
- Montero, A. (2011). *Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia*. *Revista médica de Chile*, 139(10), 1249-1252. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v139n10/art01.pdf>
- Quero, H. (2020). *Hacia un breve glosario queer: algunas nociones acerca del género, la sexualidad y la teoría queer*. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, 52(96), 95-121. <https://www.redalyc.org/journal/5155/515562961005/515562961005.pdf>
- Quiroz, S. Y Sepúlveda, P. (2016). *Importancia del trabajo social en la intervención socio-educativa de la educación sexual*. *Revista Ibero-Americana De Estudos Em Educação*, 11(1), 456-466. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6202878>
- Romero, D., Molina, S., Espinoza, J., Mori, M. & Pasquel, A. (2018). Dinámica familiar y desarrollo psicosocial en estudiantes de educación primaria. *Investigación Valdizana*, 12(4), 205-214. <https://www.redalyc.org/journal/5860/586062188004/586062188004.pdf>
- Romero, G. (2018). De saberes, pasiones y repugnancias: Reflexiones en torno a algunas tensiones culturales en la implementación de la educación sexual integral en escuelas católicas en la ciudad de La Plata. *Cuadernos de antropología social*, (47), 71-86.

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-275X2018000100005&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2018000100005&lang=es)

Ruiz, J. (2010). Importancia de la investigación. *Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias*, 20(2), 125-127. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-22592010000200001#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20estimula%20el%20pensamiento,escasa%20curiosidad%20e%20iniciativa%20personal](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-22592010000200001#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20estimula%20el%20pensamiento,escasa%20curiosidad%20e%20iniciativa%20personal)

Schonhaut, L. Y Millán, T. (2011). *La educación sexual debe comenzar en el hogar y continuar en la escuela*. *Revista chilena de pediatría*, 82(5), 454-460. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v82n5/art12.pdf>

UNICEF (2020). *¿Qué es la adolescencia?* <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>